VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES - PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MG-MC-044-2025
OBJETO ES:

"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y DE APOYO OPERATIVO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL MARCO DE LA SEMANA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE - BOYACÁ, DURANTE EL AÑO 2025."

Los miembros del Comité Evaluador conformado dentro del presente proceso de selección de mínima cuantía, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 94 De la ley 1474 de 2011, numeral 4º del 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, proceden a revisar el sobre de los proponentes inscritos y a efectuar verificación de requisitos habilitantes y evaluación de precio del proponente que presento propuesta con el menor precio, a lo cual:

Se inscribieron los siguientes proponentes en el orden de radicado:

No de Orden	PROPONENTE	IDENTIFICACION	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR DE LA OFERTA
1	FUNDACIÓN AVANZAR PAÍS	901.621.055-8	JAIRO ALBERTO SANDOVAL BOHORQUEZ	$ 24.000.000

En atención a lo consagrado en el Parágrafo del numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, compilatorio del Art. 85 del Decreto 1510 de 2013, y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, los miembros del comité evaluador procederán a verificar requisitos habilitantes al proponente que participo con el menor precio ofrecido, el cual para el caso es el denominado, **FUNDACIÓN AVANZAR PAÍS** con Nit No. **901.621.055-8**, representada legalmente de **JAIRO ALBERTO SANDOVAL BOHORQUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.057.411.985 de Miraflores.

PROPUESTA No 1.

CAPACIDAD JURIDICA

REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Carta de Presentación de la propuesta: Debe presentarse debidamente suscrita por la persona natural. Si se trata de persona jurídica, debe ser suscrita por su Representante Legal. Cuando se actúe por medio de Apoderado, éste debe estar expresamente facultado para presentar la oferta. En este caso, se debe presentar el poder legalmente conferido y con expresas facultades para el efecto. (Anexo 1).	CUMPLE	
2. Anexo 2: El proponente y cada uno de sus integrantes, cuando sea el caso no pueden encontrarse incursos en ningún de los causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Constitución política y legislación para este efecto, con la presentación de la propuesta el PROPONENTE debe manifestar bajo la gravedad de juramento esta circunstancia.	CUMPLE	
3. Fotocopia Cédula Representante Legal: Fotocopia Legible de la Cédula de Ciudadanía del proponente o representante legal en el caso de personas jurídicas.	CUMPLE	

4. **Existencia y Representación Legal:** • **Personas jurídicas:** Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio con una antelación no mayor a 30 días calendario a la fecha de cierre del proceso. En este certificado, la empresa debe acreditar que tiene inscritos y vigentes, como mínimo, los códigos CIIU 5621 (Catering para eventos y otros servicios de comidas) y 4761 (Comercio al por menor de libros, periódicos, artículos de papelería y útiles de escritorio). La empresa debe demostrar una antigüedad de constitución o creación igual o superior a tres (3) años, verificable en el mismo certificado. • **Personas naturales (comerciantes):** Registro Mercantil expedido con una antelación no mayor a 30 días calendario a la fecha de cierre del proceso. En este certificado, el comerciante debe acreditar que tiene inscritos y vigentes, como mínimo, los códigos CIIU 5621 (Catering para eventos y otros servicios de comidas) y 4761 (Comercio al por menor de libros, periódicos, artículos de papelería y útiles de escritorio). El comerciante debe demostrar una antigüedad de constitución o creación igual o superior a tres (3) años, verificable en el mismo certificado. • **Personas naturales (profesionales liberales):** Copia de la cédula de ciudadanía y del título profesional o tarjeta/matrícula profesional que los faculte para ejercer.	CUMPLE  	
5. Copia del Registro Único Tributario —RUT: el proponente deberá presentar copia de este documento, en el cual se señale la actividad relacionada con el objeto a contratar.	CUMPLE 	
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de la persona natural y de la persona jurídica: en caso de personas jurídicas se verificará el de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	CUMPLE	
7. Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República de la persona natural y de la persona jurídica: en caso de personas jurídicas se verificará el de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	CUMPLE	
8. Certificado de Antecedentes Penales expedido por la Policía Nacional de la persona natural: En caso de personas jurídicas se verificará el del representante Legal	CUMPLE	

de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.		
9. Libreta Militar: Acreditar copia de la Libreta Militar para los hombres, si es menor de 50 años, que ha resuelto su Situación Militar.	CUMPLE	
10. Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC – POLICÍA: En aplicación al Art. 183 de la Ley 1801 de 2016. Tratándose de personas jurídicas, deberá adjuntarse a la oferta fotocopia de los antecedentes disciplinarios y fiscales del representante legal. Este requisito también aplica para todos los miembros del Consorcio o la Unión Temporal quienes deberán cumplirlo de manera individual	CUMPLE	
11. Parafiscales y Pago de Seguridad Social: Acreditar con documentos que el oferente persona natural o jurídica o cada uno de los consorciados o Unidos Temporalmente se encuentran al día en los pagos del sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión, riesgos laborales) y Parafiscales, cuando corresponda. (Art. 23 ley 1150 e 2007 y ley 1562 de 2012).	CUMPLE 	
12. Paz y Salvo Municipal: Acreditar documento expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal en donde conste que se encuentra al día con las obligaciones tributarias con el Municipio de Guateque.	CUMPLE 	
13. Anexo 3: Documento de declaración juramentada en que acredite tener plena capacidad para contratar.	CUMPLE	
14. Anexo 4: Documento Pacto de Integridad	CUMPLE	

CAPACIDAD TECNICA

REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE Como factor habilitante de la propuesta, el proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de hasta **DOS (02) CONTRATOS**, ejecutados y liquidado con entidades públicas o privadas, cuyo objeto cuyo objeto o alcance sea "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS (planeación, organización y apoyo operativo de eventos o actividades comunitarias)**" por un valor sumado igual o superior al 100% del presupuesto oficial, cuyo objeto sea similar al de la presente invitación publica de mínima cuantía, uno (1) de los contratos aportados debe incluir la realización de murales de carácter artístico, pedagógico, ambiental o cultural. Se entiende como alcance de un contrato celebrado y liquidado, cuya denominación o denominaciones sean similares o idénticas, o estén ligadas a las razones del contrato	CUMPLE CONTRATO No 1 	

solicitado en el aparte anterior, esto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS (planeación, organización y apoyo operativo de eventos o actividades comunitarias)**" En el contrato donde el oferente manifieste haber ejecutado la **prestación de servicios** por alcance. Para acreditar la experiencia, el proponente deberá allegar en su propuesta copia del contrato acompañada del acta de recibo final y/o acta de liquidación y/o certificación de ejecución, en las que se pueda corroborar la siguiente información • Nombre de la entidad contratista y contratante • Objeto del contrato • Vigencia del contrato indicando fecha de inicio de la ejecución y terminación • Valor total del contrato: deberá indicarse el valor total de cada contrato, incluidas las adiciones que pudieron presentarse durante su ejecución. El valor se verificará en salarios mínimos legales mensuales vigentes al momento de la suscripción de estos. **NOTA.** Si el contrato correspondiente fue ejecutado en Consorcio o Unión Temporal, el proponente deberá anexar el documento de constitución de estos a fin de determinar el porcentaje de participación que el proponente tuvo en la ejecución del respectivo contrato, a efectos de establecer frente a esta participación, el valor del contrato a tener en cuenta. Cuando dicho porcentaje no se encuentre especificado en el documento solicitado ni en la certificación, el valor total ejecutado se dividirá entre el número de integrantes del correspondiente consorcio o unión temporal. Se acepta como equivalente a la certificación de experiencia de los contratos ejecutados con entidades estatales, copia del acta de recibo final de obra y de liquidación siempre que de las mismas se extracte la información expresada en este numeral. En caso de encontrarse alguna inconsistencia entre la información relacionada y la certificada, primará la información contenida en esta última.	VALOR CONTATO: $27.999.400 VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: $24.000.000 VALOR EXPERIENCIA SOLICITADA dos (2) contratos sumados sea igual o superior 1.0 veces el presupuesto: $24.000.000 **Acreditar uno (1) de los contratos aportados debe incluir la realización de murales de carácter artístico, pedagógico, ambiental o cultural.**  Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION DE UN MURAL COMUNITARIO COMO EXALTACION Y FOMENTO DE LAS TRADICIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES BOYACÁ.	
2. Especificaciones técnicas (Anexo 6), diligenciado y firmado.	CUMPLE	

REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE	NO CUMPLE
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	

ANEXO No. 5
PROPUESTA ECONOMICA

Guateque 22 de agosto de 2025

Señores:
MUNICIPIO DE GUATEQUE

REF: Contratación Mínima Cuantía Invitación Pública N.° MG-MC-044-2025

OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y DE APOYO OPERATIVO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL MARCO DE LA SEMANA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE - BOYACÁ, DURANTE EL AÑO 2025".

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
ALIMENTACIÓN	REFRIGERIO, EL CUAL ESTÁ COMPUESTO DE JUGO HIT DE 200 ML Y EMPANADA DE 200 G, CON RELLENO DE CARNE, POLLO O VEGETARIANA. DEBE SER ENTREGADA CALIENTE O A TEMPERATURA AMBIENTE, EN EMPAQUE INDIVIDUAL HIGIÉNICO, EL PROVEEDOR DEBE GARANTIZAR LA CADENA DE FRÍO/CALOR Y LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS SEGÚN NORMATIVAS SANITARIAS.	SEGÚN NECESIDAD	UND	$ 5.500
	PASABOCAS, DEBE CONTENER MINIMO UN SOUGO DE 50g Y UNA BEBIDA DE ACUERDO A LO SUGERIDO POR EL SUPERVISOR A	SEGÚN NECESIDAD	UND	$ 7.600

VERIFICACIÓN DE PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	COT 1	COT 2	VALOR PROMERIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO OFERTA	VALOR TOTAL OFERTA	CUMPLE / NO CUMPLE
1	REFRIGERIOS (JUGO DE CAJA DE 200 ML Y EMPANADA 200 G)	550	$ 5.400,00	$ 5.600,00	$ 5.500,00	$ 3.025.000,00	$ 5.500,00	$ 3.025.000,00	CUMPLE
2	BOTELLÓN DE AGUA POTABLE 20 L (CON DISPENSADOR DE AGUA)	12	$ 16.540,00	$ 16.900,00	$ 16.720,00	$ 200.640,00	$ 16.720,00	$ 200.640,00	CUMPLE
3	VASO DE CARTON ECOLOGICO 6 ONZAS (PAQUETE X50)	20	$ 7.200,00	$ 8.000,00	$ 7.600,00	$ 152.000,00	$ 7.600,00	$ 152.000,00	CUMPLE
4	GARANTIZAR MURALISTA	1	$ 2.120.000,00	$ 2.662.400,00	$ 2.391.200,00	$ 2.391.200,00	$ 2.391.200,00	$ 2.391.200,00	CUMPLE
5	RECONOCIMIENTOS COLIBRI (OPCIÓN 2: ACRILICO CON LUZ)	5	$ 173.200,00	$ 175.280,00	$ 174.240,00	$ 871.200,00	$ 174.240,00	$ 871.200,00	CUMPLE
6	ALQUILER DE MESAS Y MANTELES.	15	$ 15.000,00	$ 15.400,00	$ 15.200,00	$ 228.000,00	$ 15.200,00	$ 228.000,00	CUMPLE
7	PASABOCAS NOCHE DE GALA A SOLICITUD DEL SUPERVISOR.	90	$ 7.400,00	$ 7.800,00	$ 7.600,00	$ 684.000,00	$ 7.600,00	$ 684.000,00	CUMPLE
8	PENDÓN EN LONA O BANNER DE ALTA RESOLUCIÓN Y RESISTENCIA CON TERMINACIÓN EN HOJALETE METALICO. INCLUIR LA	3	$ 196.000,00	$ 200.000,00	$ 198.000,00	$ 594.000,00	$ 198.000,00	$ 594.000,00	CUMPLE

	ESTRUCTURA "ARAÑA". (MEDIDAS. 200 CM LARGO POR 100 CM DE ANCHO)								
9	IMPRESIONES DE FOTOGRAFIAS CON MEDIDAS 70 CM DE LARGO X 50 DE ANCHO CON RETABLO	6	$ 90.300,00	$ 94.300,00	$ 92.300,00	$ 553.800,00	$ 92.300,00	$ 553.800,00	CUMPLE
10	GARANTIZAR LA ACTIVIDAD DE SENSIBILIZACIÓN FRENTE A JORNADA DE REFORESTACIÓN, CON LA ASIGACIÓN DE UN TALLERISTA ÍDONEO	1	$ 454.000,00	$ 458.000,00	$ 456.000,00	$ 456.000,00	$ 456.000,00	$ 456.000,00	CUMPLE
11	GARANTIZAR EL TRANSPORTE PARA UN (1) CONFERENCISTA, CON ORIGEN Y DESTINO EN GARAGOA.	2	$ 16.900,00	$ 17.180,00	$ 17.040,00	$ 34.080,00	$ 17.040,00	$ 34.080,00	CUMPLE
12	GARANTIZAR EL TRANSPORTE PARA UN (1) CONFERENCISTA, CON ORIGEN Y DESTINO EN SAN LUIS DE GACENO	2	$ 40.000,00	$ 48.040,00	$ 44.020,00	$ 88.040,00	$ 44.020,00	$ 88.040,00	CUMPLE
13	GARANTIZAR LA CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE PARA DOS (2) CONFERENCISTAS, CON ORIGEN Y DESTINO EN BOGOTÁ.	4	$ 43.000,00	$ 47.880,00	$ 45.440,00	$ 181.760,00	$ 45.440,00	$ 181.760,00	CUMPLE
14	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN CENA.	7	$ 25.000,00	$ 33.080,00	$ 29.040,00	$ 203.280,00	$ 29.040,00	$ 203.280,00	CUMPLE
15	ANCHETA SOUVENIR CON PRODUCTOS NATURALES Y LOCALES.	4	$ 100.000,00	$ 111.200,00	$ 105.600,00	$ 422.400,00	$ 105.600,00	$ 422.400,00	CUMPLE
16	IMPRESIÓN DE BOLETAS EN PAPEL OPALINA DE DENSIDAD 220 GRAMOS NUMERADAS DE 0 A 100	1	$ 100.000,00	$ 111.200,00	$ 105.600,00	$ 105.600,00	$ 105.600,00	$ 105.600,00	CUMPLE
17	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ALMUERZO.	38	$ 22.000,00	$ 28.000,00	$ 25.000,00	$ 950.000,00	$ 25.000,00	$ 950.000,00	CUMPLE
18	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE GRUPO A PETICIÓN DEL SUPERVISOR.	1	$ 640.000,00	$ 680.000,00	$ 660.000,00	$ 660.000,00	$ 660.000,00	$ 660.000,00	CUMPLE
19	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A GRUPO DE PRESENTACIÓN.	5	$ 23.000,00	$ 27.000,00	$ 25.000,00	$ 125.000,00	$ 25.000,00	$ 125.000,00	CUMPLE
20	GARANTIZAR LA ACTIVIDAD DENOMINADA PATITAS FELICES.	1	$ 990.000,00	$ 998.000,00	$ 994.000,00	$ 994.000,00	$ 994.000,00	$ 994.000,00	CUMPLE
21	GARANTIZAR DESPLAZAMIENTO A PARTICIPANTES DE LA	1	$ 300.000,00	$ 310.000,00	$ 305.000,00	$ 305.000,00	$ 305.000,00	$ 305.000,00	CUMPLE

	ACTIVIDAD EN INSTITUCIONES RURALES.								
22	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE GRUPO MUSICAL A PETICIÓN DEL SUPERVISOR.	1	$ 6.870.000,00	$ 7.083.400,00	$ 6.976.700,00	$ 6.976.700,00	$ 6.976.700,00	$ 6.976.700,00	CUMPLE
23	CAJA DE GUANTES NEGRO EN TALLA M.	2	$ 35.000,00	$ 44.520,00	$ 39.760,00	$ 79.520,00	$ 39.760,00	$ 79.520,00	CUMPLE
24	BOLSA INDUSTRIAL NEGRA 60 X 100 NUMERO 26. X PAQUETE.	4	$ 11.070,00	$ 13.070,00	$ 12.070,00	$ 48.280,00	$ 12.070,00	$ 48.280,00	CUMPLE
25	GARANTIZAR EL SONIDO ACORDE A LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECICACIÓNES DEL SUPERVISOR PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LA DIFERENTES ACTIVADES.	1	$ 3.600.000,00	$ 3.741.000,00	$ 3.670.500,00	$ 3.670.500,00	$ 3.670.500,00	$ 3.670.500,00	CUMPLE
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO						**$ 24.000.000,00**		**$ 24.000.000,00**	**CUMPLE**

En virtud de lo anterior el comité evaluador deja constancia que la propuesta presentada por el oferente denominado, **FUNDACIÓN AVANZAR PAÍS** con Nit No. **901.621.055-8**, representada legalmente de **JAIRO ALBERTO SANDOVAL BOHORQUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.057.411.985 de Miraflores, **CUMPLE,** con los requisitos establecidos en la invitación.

RECOMENDACIÓN FINAL DEL COMITÉ:

Una vez finalizado el plazo para presentar observaciones al informe de evaluación, el Comité Asesor Evaluador concluye lo siguiente:

PROPONENTE HABILITADO	PROPONENTE NO HABILITADO	PROPONENTE RECHAZADO
FUNDACIÓN AVANZAR PAÍS		

Para constancia se suscribe en El Municipio de Guateque, Boyacá siendo las 08;00 a.m. del día veintiséis (26) de agosto de dos mil veinticinco (2025)

ÁLVARO MIGUEL MARTÍN BÁEZ PARRA
Secretario General y Gobierno

JHON JAIRO ALFONSO ROMERO
Secretario de hacienda

GERMAN MAURICIO RUIZ LEON
Dirección Administrativa de Servicios Públicos